CONSORCIO CASTELL PARK
Nit. 901.945.462.

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

INTERVENTORIA: CONSORCIO CASTELL PARK

CONTRATO No. SI-CMA-002-2025

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO-DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO CASTILLA LA NUEVA, MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA."

CONTIENE: INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°6

DE EJECUCIÓN: 1 DE DICIEMBRE DE 2025 – 31 DE DICIEMBRE DE 2025

MONTERÍA – CÓRDOBA

EMAIL: CASTELLPARKINTERCASTILLA@GMAIL.COM
TELÉFONO: 3104454211
DIRECCIÓN: CR 9 # 60 - 58 OF 202

Tabla de contenido

1 INTRODUCCIÓN 4
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4
2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5
2.2 ESTADO INICIAL DEL SITIO DONDE SE EJECUTARÁ LA OBRA 6
2.3 CARACTERISTICAS TÉCNICAS Y ALCANCE DEL PROYECTO 9
3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 21
3.1 DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA. 21
3.2 DESCRIPCION RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 23
3.3 INFORME DE AVANCE 24
3.3.1 AVANCE DE OBRA PROGRAMADA, EJECUTADA Y ACUMULADA DEL CONTRATO 24
3.3.2 INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA 26
3.3.3 ACTAS DE COMITÉS DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA 26
3.3.4 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 27
3.4 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA 28
3.4.1 CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO 28
3.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 29
3.6 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL RESULTADO DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIOS 31
3.7 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL CONTRATISTA DE OBRA POR PARTE DEL INTERVENTOR 31
4 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 32
4.1 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 34
4.2 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA 35
4.3 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO 35
4.3.1 CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO 35
4.4 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL INTERVENTOR 37
5 CUADRO RESUMEN (AVANCE FÍSICO – FINANCIERO). 39

6 REGISTRO FOTOGRÁFICO 42
7 CORRESPONDENCIA DEL PERIODO ¡Error! Marcador no definido.
8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 44

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización 5
Ilustración 2 Estado actual del parque recreo deportivo 6
Ilustración 3 Estado actual del parque recreo deportivo 7
Ilustración 4 Estado actual del parque recreo deportivo 7
Ilustración 5 Estado actual del parque recreo deportivo 8
Ilustración 6 Render escenarios recreo – deportivo 12
Ilustración 7 Render Escenario recreo-deportivo 12
Ilustración 8 Render Escenario recreo - deportivo 13
Ilustración 9 Render escenario recreo – deportivo 13
Ilustración 10 Render escenario recreo - deportivo 14
Ilustración 11 % Avance físico semanal del proyecto 25
Ilustración 12 Gráfico de avance físico semanal. 40
Ilustración 13 Gráfico de avance físico mensual. 40
Ilustración 14 Avance financiero semanal 41
Ilustración 15 Avance financiero mensual 41

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Presupuesto oficial de obra. 20
Tabla 2 Información general contrato de obra. 21
Tabla 3 Actas del contrato. 23
Tabla 4 Avance ejecutado VS Avance Programado 24
Tabla 5 Avance de obra periodo de agosto 26
Tabla 6 Comités de obra. 26
Tabla 7 Relación del personal del contratista de obra. 27
Tabla 8 Estado del tiempo. 30
Tabla 9 Información de contrato de interventoría 32
Tabla 10 Actas del contrato. 34
Tabla 11 Personal de interventoría. 35
Tabla 12 Correspondencia Enviada. ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 13 Correspondencia Recibida. ¡Error! Marcador no definido.

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al primer informe mensual de interventoría, en el que se relacionan las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

Este informe presenta la interventoría realizada al Contrato de Obra N.º SI-LP-004-2024, cuyo objeto es la **CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO-DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO CASTILLA LA NUEVA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA**, el cual constituye una inversión de gran relevancia para la comunidad, al ofrecer un espacio de recreación, deporte e integración social que promueva el bienestar y la calidad de vida de los habitantes del sector.

El Contrato de Obra N.º SI-LP-004-2024 fue celebrado entre el Departamento de Córdoba – Secretaría de Infraestructura y el Consorcio Escenarios Deportivos 2024, representado legalmente por Luis Guillermo Barva Caro, con un plazo de ocho (08) meses contados a partir del acta de inicio firmada el 11 de julio de 2025, y un valor total de CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($5.290.004.727,00).

La interventoría es ejecutada mediante el Contrato N.º SI-CMA-002-2025, suscrito entre el Departamento de Córdoba – Secretaría de Infraestructura y el Consorcio Castell Park, representado legalmente por Vanessa Higuita Hoyos, con un plazo de ocho (08) meses contados a partir del acta de inicio firmada el 11 de julio de 2025, y un valor total de CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($410.376.736,00).

El seguimiento y control desarrollados en esta interventoría buscan garantizar que las actividades de la obra se ejecuten conforme a los requisitos técnicos, administrativos y financieros establecidos en los documentos contractuales, asegurando la entrega de un escenario recreo-deportivo de alta calidad para el beneficio de la comunidad del barrio Castilla La Nueva y sus alrededores.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en el área urbana del barrio Castilla La Nueva, en la ciudad de Montería, departamento de Córdoba. El área de intervención corresponde a una superficie aproximada de 8.060 m², destinada a la construcción de un escenario recreo-deportivo y a la ejecución de obras complementarias que contribuyan al desarrollo urbano y social de la comunidad.

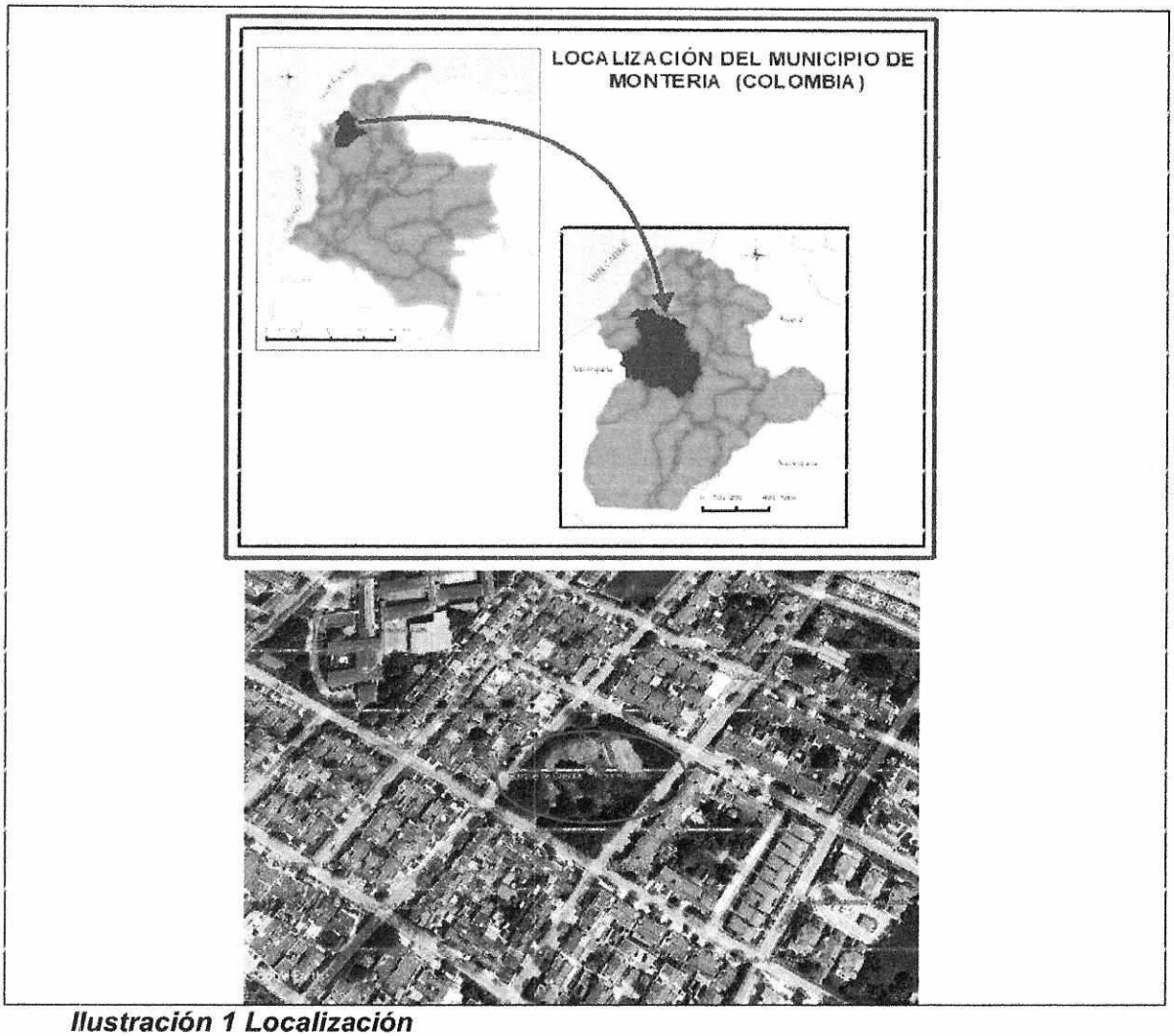


Ilustración 1 Localización

ESTADO INICIAL DEL SITIO DONDE SE EJECUTARÁ LA OBRA

Actualmente, en la zona a intervenir se encuentran senderos y andenes en concreto que presentan grietas, desniveles e irregularidades ocasionadas por el crecimiento de las raíces de los árboles. Asimismo, se evidencia la presencia de equipos de gimnasios biosaludables y juegos infantiles en mal estado, bancas en concreto fracturadas y sin espaldar, así como equipamiento deportivo conformado por porterías de fútbol y tableros de baloncesto, los cuales se encuentran deteriorados y fuera de uso.

De igual manera, existe una cancha en concreto que presenta un avanzado estado de deterioro, con losas levantadas y superficies irregulares que impiden su adecuada utilización. Adicionalmente, el sistema de alumbrado público resulta insuficiente, generando zonas oscuras durante la noche y propiciando condiciones de inseguridad al interior del parque.

En las imágenes que se presentan a continuación, se pueden apreciar las condiciones actuales del área a intervenir, las cuales han sido consideradas dentro del presupuesto de la obra para su respectiva demolición, retiro o adecuación, con el propósito de disponer el área para la construcción del nuevo escenario recreo-deportivo y la ejecución de sus obras complementarias.



Ilustración 2 Estado actual del parque recreo deportivo

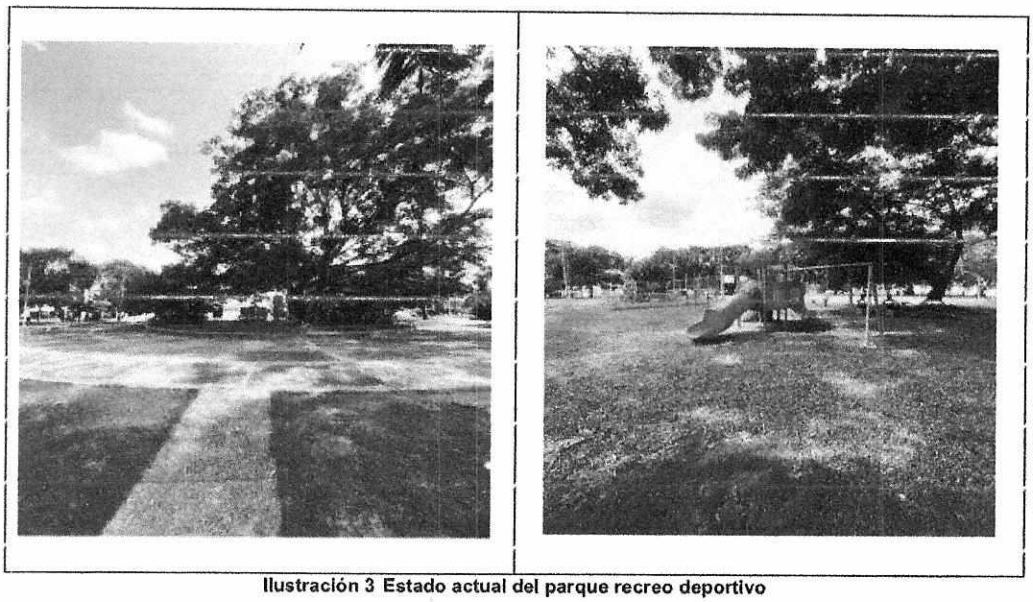


Ilustración 3 Estado actual del parque recreo deportivo

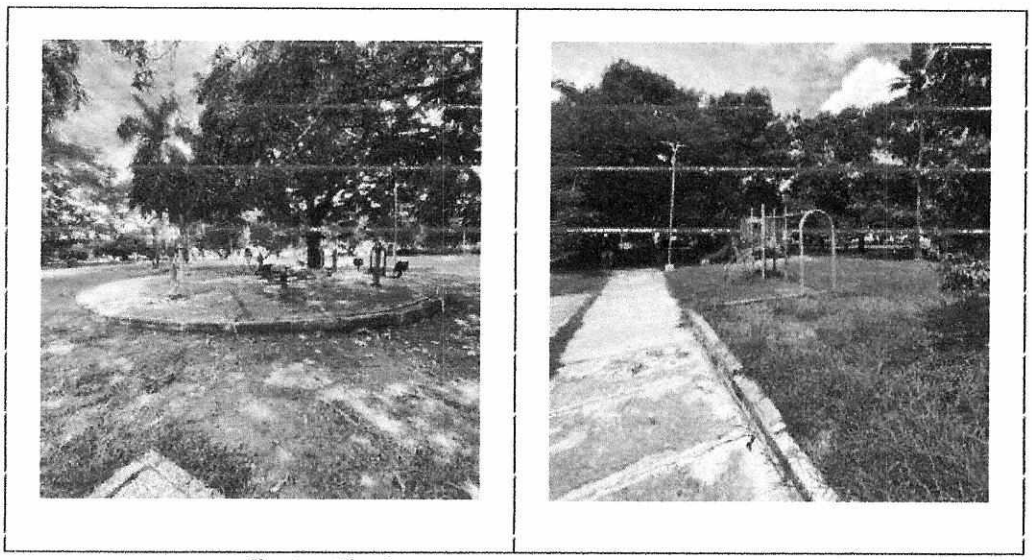


Ilustración 4 Estado actual del parque recreo deportivo



Ilustración 5 Estado actual del parque recreo deportivo

EMAIL: CASTELLPARKINTERCASTILLA@GMAIL.COM
TELÉFONO: 3104454211
DIRECCIÓN: CR 9 # 60 - 58 OF 202

CARACTERISTICAS TÉCNICAS Y ALCANCE DEL PROYECTO

Desde la Secretaría de Infraestructura Departamental se estructuró el proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO - DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO CASTILLA LA NUEVA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA"**, consiste en la construcción de un escenario con un área aproximada de 8.060 m2 en el barrio Castilla La Nueva, al norte de la ciudad de Montería, con el fin de brindarle a la comunidad la infraestructura apta para la realización de actividades de recreación y práctica deportiva.

El proyecto contempla las siguientes áreas:
Una cancha múltiple (769,60 m2)
- Una pista de patinaje recreativo (640,60 m2)
- Una plazoleta para actividades varias (194,60 m2)
- Una caja o jaula de bateo (104,00 m2)
- Dos módulos de ventas con una (01) batería sanitaria tipo contenedor en recubrimiento acabado y terminación de referencia madera rayado WPC (34,80 m2).
- Una zona de juegos infantiles (262,70 m2).
- Gimnasio al aire libre calistenia (110,80 m2)
- Una zona de gimnasio biosaludable (138,60 m2)
- Un sendero de trote (406,60m2), rampas de acceso y senderos peatonales.

Área a intervenir: 8.060,00 m2 aproximado.

Área a Construir: 2.662,30 m2 aproximado.

La cancha múltiple consiste en una losa de concreto reforzado de 21 MPA, con un espesor de 0,10 m, demarcada con pintura sintética. Contará con un cerramiento anti-impacto de acuerdo con las especificaciones técnicas y se suministrará e instalará las porterías múltiples de microfutbol y baloncesto al igual que el set completo de mallas y postes para la práctica del voleibol.

La pista de patinaje recreativo, la plazoleta múltiple y caja de bateo, estarán ubicadas sobre una placa en concreto reforzado de 21 MPa, con un espesor de 10 cm, teniendo en cuenta todas las especificaciones generales para la elaboración de concretos de las Especificaciones Técnicas y en los planos estructurales anexos.

La caja de bateo se realizará en estructura metálica en perfil CHS 4" x 4 mm con soldadura de 6013, incluye pintura anticorrosiva, pintura esmalte a dos manos y anclajes según diseño estructural.

Los módulos de venta y baños serán unos contendores de acero con dimensiones 2,43 x 3,0 m, acabados internos y externos en WPC tipo madera, que se instalaran sobre una placa de concreto reforzado y contará con todas las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias para su correcto funcionamiento.

La construcción de las zonas de juegos infantiles, gimnasio al aire libre y gimnasio biosaludable se hará sobre una placa de concreto reforzado de 3000PSI, la cual incluye un piso en caucho (granulo EPDM) el cual funcionará como superficie de seguridad atenuadora de impactos garantizando la seguridad de los usuarios absorbiendo los golpes y reduciendo el riesgo de heridas graves frente accidentes o golpes. Además, brinda la sensación de confort al caminar y con un efecto visual decorativa en su capa superior, resistente a la abrasión, tracción e ignición lo cual les da una resistencia óptima a condiciones de intemperie.

Los juegos infantiles están conformados por dos resbaladeros, muro de escalar y barras de equilibrio, red piramidal, red, escaleras y módulo de calistenia y gimnasios biosaludables (ver diseños). Su construcción debe ser en estructura metálica con tubos de acero galvanizado, acero inoxidable, placas de aluminio, tableros HPL de 125 mm, cables de acero galvanizado, tornillería en acero inoxidable y elementos plásticos de alta resistencia.

Los senderos peatonales y zonas comunes se construirán en losetas prefabricada de concreto 40x40x0,6 cm de color negro y gris, losetas prefabricadas de concreto tipo guía 40x40x0,6cm de color amarillo y para las rampas de acceso peatonal se utilizara loseta prefabricada de concreto de 40x40x0,6 cm color amarillo, de acuerdo con las especificaciones técnicas; el sendero de trote contempla una longitud de 406,60 metros lineales y se hará en mezcla densa en caliente tipo MDC- 19 con un espesor de 0,075 metros con las debidas capas de rellenos requeridos para la adecuada instalación de acuerdo con la norma INVIAS 2022.

La demarcación con pintura de los escenarios deportivos anteriormente descritos se realizará así:

- Sendero de trote: pintura de aplicación en frio epódica basada en resinas termoplásticas en acrílico.

- Los 1734m2 aproximados de pisos en concreto se le hará un recubrimiento en piso sintético con resinas 100% acrílicas, incluye un lavado con ácido fosfórico, capa imprimante con arenilla de cuarzo y sellado acrílico con látex. El color protector resistente a factores ambientales y al desgaste. Contiene una mezcla de revestimiento acrílico y resurfacer, con colores certificados leed (sri: 31-62) y acabado antideslizante.

- En la cancha polideportiva se hará la demarcación con pintura sintética.

En el documento de especificaciones técnicas de construcción y proceso constructivo se amplia y se detalla la información de cada componente, desde los materiales hasta la forma de la construcción e instalación.
En la instalación de mobiliario se incluyen las bancas de concreto, bicicleteros en lámina HR, bolardos de acero rellenos con concreto, avisos cívicos y generales de acuerdo con el diseño. El paisajismo, comprenderá la empradización en tapete grama zoysia japónica - incluye adecuación del terreno con abono con tierra negra y/o aluvión y el suministro y plantación de palma cola de zorro de acuerdo con las especificaciones a contratar.

Dentro del componente eléctrico relevante y amigable con el medio ambiente el contratista deberá suministrar e instalar equipos de energía solar de acuerdo con las especificaciones descritas en el documento anexo como lo son suministro e instalación de tres (3) estructuras metálicas para instalación de tres (3) paneles solares (incluyen suministro e instalación de accesorios, anclaje al suelo y demás elementos) y suministro e instalación de dos (2) banco de baterías (cada unidad de 48V 100AH).

Para garantizar la funcionalidad del proyecto también el contratista deberá realizar las instalaciones hidráulicas, sanitarias y aguas lluvias correspondiente para el drenaje de las aguas, realizar instalaciones eléctricas, implementar PGIO tramitar legalización ante la empresa comercializadora de Córdoba, tramitar RETIE y RETILAP.

La obra civil contempla realizar las actividades preliminares, dentro de las cuales se encuentra la demolición y retiro de andenes, placas, postes y mobiliarios existentes como se establece en las actividades a contratar con el fin de que el contratista pueda construir el parque de acuerdo con las especificaciones del proyecto.

A continuación, se presenta la propuesta arquitectónica del proyecto:



Ilustración 6 Render escenarios recreo – deportivo

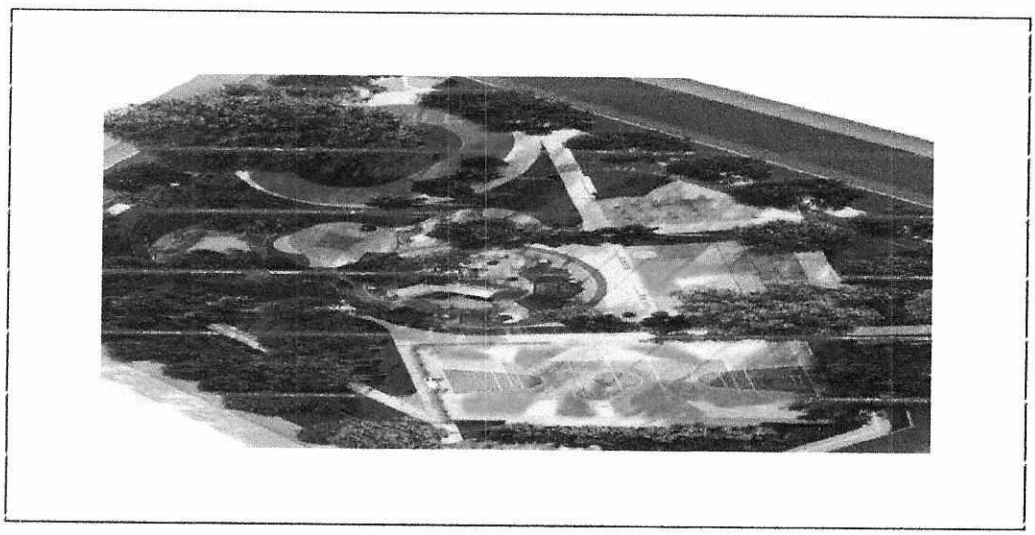


Ilustración 7 Render Escenario recreo-deportivo



Ilustración 8 Render Escenario recreo - deportivo



Ilustración 9 Render escenario recreo – deportivo



Ilustración 10 Render escenario recreo - deportivo

EMAIL: CASTELLPARKINTERCASTILLA@GMAIL.COM
TELÉFONO: 3104454211
DIRECCIÓN: CR 9 # 60 - 58 OF 202

Las actividades y el alcance a ejecutar para este proyecto se relacionan a continuación:

Formulario F - Propuesta económica - Licitación de obra pública de infraestructura social			
Código	CCSCEOPRA016	Versión	1

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVO 2024

PRESUPUESTO OFICIAL

CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO - DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO CASTILLA LA NUEVA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1. ACTIVIDADES PRELIMINARES								
	1.01			LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO	M2	8.067,00	$ 7.753,00	$ 62.504.686,00
	1.02			SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO PROVISIONAL EN FIQUE COLOR VERDE, H=2.10 MTS PARA OBRAS	ML	363,60	$ 24.719,00	$ 8.987.828,00
	1.03			DEMOLICIÓN DE ANDENES Y PLACAS DE CONCRETO	M2	2.714,81	$ 13.817,00	$ 37.510.530,00
	1.04			DEMOLICIÓN DE BANCAS EN MAL ESTADO INCLUYE RETIRO	UND	12,00	$ 80.746,00	$ 968.952,00
	1.05			DESMONTE Y RETIRO DE ELEMENTOS EXISTENTES (GIMNASIOS BIOSALUDABLE, JUEGOS INFANTILES, MODULOS DE CALISTENIA, PORTERIAS DE MICROFUTBOL, AROS DE BALONCESTO) INCLUYE TRASLADO CARGUE Y DESCARGUE	GLB	1,00	$ 6.606.013,00	$ 6.606.913,00
	1.06			EXCAVACIÓN A MAQUINA	M3	1.341,70	$ 9.288,00	$ 12.457.066,00
	1.07			ADECUACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE TERRENO	M2	8.060,00	$ 7.703,00	$ 62.101.586,00
	1.08			CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	2.982,30	$ 36.094,00	$ 107.643.136,00
Subtotal								$ 298.689.697,00
2. ANDENES PEATONALES, PLAZOLETAS Y ZONAS COMUNES								
	2.01			CONSTRUCCIÓN DE VIGA CINTA EN CONCRETO 21 MPa FUNDIDO IN SITU 0.10X0.30, INCLUYE EXCAVACION, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO, ACERO DE REFUERZO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN	ML	2.077,00	$ 105.650,00	$ 219.435.050,00
	2.02			BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO 0.20X0.45X0.60 M, INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M	382,00	$ 115.565,00	$ 41.634.530,00
	2.03			ACABADO DE PISO CON LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO DE 0.40 X 0.40 X 0.06 M COLOR GRIS, INCLUYE SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE ARENA H=5 CM, SELLO DE JUNTAS, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M2	1.627,00	$ 229.380,00	$ 340.691.260,00
	2.04			ACABADO DE PISO CON LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO DE 0.40 X 0.40 X 0.06 M COLOR NEGRO, INCLUYE SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE ARENA H=5 CM, SELLO DE JUNTAS, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M2	743,50	$ 247.371,00	$ 183.970.339,00
	2.05			S/I DE LOSETA PREFABRICADA TIPO GUIA PREFABRICADO EN CONCRETO DE 0.40 X 0.40 X 0.06 M COLOR AMARILLO, INCLUYE ARENA H=5 CM, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	339,00	$ 112.245,00	$ 38.051.055,00
	2.06			S/I DE LOSETA PREFABRICADA TIPO ALERTA PREFABRICADO EN CONCRETO DE 0.40 X 0.40 X 0.06 M COLOR AMARILLO, INCLUYE ARENA H=5 CM, COMPACTACION, JUNTAS SELLADAS CON ARENA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	M2	16,00	$ 220.095,00	$ 3.521.520,00
	2.07			RELLENO PARA SENDERO DE TROTE CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	122,00	$ 194.371,00	$ 23.713.262,00
	2.08			SUBBASE GRANULAR PARA SENDERO DE TROTE	M3	40,70	$ 233.140,00	$ 9.488.798,00
	2.09			BASE GRANULAR PARA SENDERO DE TROTE	M3	40,70	$ 226.414,00	$ 9.215.050,00
	2.10			MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 PARA SENDERO DE TROTE	M3	30,50	$ 1.096.586,00	$ 33.445.873,00
	2.11			EXCAVACION MANUAL PARA ZAPATAS DE UMBRACULOS	M3	20,82	$ 40.374,00	$ 839.779,00
	2.12			RELLENO PARA ZAPATAS CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	4,80	$ 201.409,00	$ 966.763,00
	2.13			CONCRETO DE 21 MPa PARA ZAPATAS UMBRACULOS	M3	4,80	$ 926.132,00	$ 4.445.434,00
	2.14			CONCRETO DE 21 MPa PARA PEDESTALES DE UMBRACULOS	M3	1,01	$ 935.753,00	$ 945.111,00
	2.15			ACERO DE REFUERZO Fy= 420 MPa PARA CIMENTACIÓN Y PEDESTAL UMBRACULO	KG	840,00	$ 10.241,00	$ 8.602.440,00
	2.16			SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACION DE UMBRACULOS METALICOS, SOPORTE PRINCIPAL EN TUBERIA HSS 6"X 4 mm, ESTRUCTURA SUPERIOR EN TUBERIA RECT 150x50x3,0 mm ANCLAJE CON PERNOS Y PLATINA 300x300x12,7 mm; INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVA Y TODO LO NECESARIO.	UND	16,00	$ 8.148.819,00	$ 130.380.912,00
Subtotal								$ 1.049.469.176,00

3. ZONAS DE JUEGOS INFANTILES Y EJERCICIOS AL AIRE LIBRE								
	3.01			RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	103.30	$ 194.371,00	$ 19.496.411,00
	3.02			PLACA EN CONCRETO 21 MPa E= 0.10MT, INCLUYE REF. MALLA ELECTROSOLDADA XX-084 JUNTA DILATACION, SELLO Y PLASTICO NEGRO DE POLIETILENO.	M2	401.30	$ 146.114,00	$ 58.635.548,00
	3.03			S1 DE PISO EN EPDM COLOR SEGÚN DISEÑO (SUPERFICIE EN CAUCHO PHOMA MORTICULMORA DE IMPACTO Y ANTIDESLIZANTE FUNDIDO IN SITU), INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M2	262.70	$ 869.284,00	$ 233.392.207,00
	3.04			S1 DE JUEGO INFANTIL COMBINADO INCLUYE 2 RESBALADEROS, ESCALERA, MUROS DE ESCALAR, BARRAS DE EQUILIBRIO (VER DISEÑOS)	UND	1.00	$ 399.758.100,00	$ 399.758.100,00
	3.05			S1 DE JUEGO INFANTIL COMBINADO INCLUYE RED, ESCALERAS (VER DISEÑOS)	UND	1.00	$ 466.579.517,00	$ 466.579.517,00
	3.06			SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE ARENA SILICEA PARA ZONA INFANTIL Y CALISTENIA	M3	43.00	$ 1.261.341,00	$ 54.242.169,00
	3.07			S1 DE JUEGO INFANTIL TIPO RED PIRAMIDAL SEGUN DISEÑO PARA ZONA H ARENA	UND	1.00	$ 228.288.045,00	$ 228.288.045,00
	3.08			S1 DE MODULO DE CALISTENIA ELABORADO EN TUBERIA DE 3" Y 1" HR CALIBRE 14, PINTURA EN POLVO ELECTROESTATICA HORNEADA A 250 GRADOS DE TEMPERATURA RESISTENTE A LA CORROSION.	UND	1.00	$ 28.824.730,00	$ 28.824.730,00
	3.09			SUMINISTRO E INSTALACION DE GIMNASIOS BOSA UBANEES AL AIRE LIBRE DE 9 ELEMENTOS SEGUN DISEÑO.	UND	1.00	$ 102.354.071,00	$ 102.354.071,00
Subtotal								$ 1.592.029.828,00
4. PLAZOLETA Y CANCHA MULTIFUNCIONAL, INCLUYE CERRAMIENTO, ILUMINACION PARQUE Y GRADERIA								
	4.01			RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTACION MECANICA AL 95% DEL PROCTOR MODIFICADO (CAPAS NO SUPERIORES A LOS 15 CM).	M3	481.40	$ 214.936,00	$ 103.133.710,00
	4.02			PLACA EN CONCRETO 21 MPa E= 0.10MT, INCLUYE REF. MALLA ELECTROSOLDADA XX-295 CORTE DE JUNTAS, SELLO Y PLASTICO NEGRO DE POLIETILENO.	M2	1.664.80	$ 179.151,00	$ 287.517.573,00
	4.03			EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGA DE CIMENTACION DE 0.25 MTS X 0.30 MTS PARA CERRAMIENTO DE CANCHA MULTIFUNCIONAL.	M	74.60	$ 8.620,00	$ 643.052,00
	4.04			ACERO DE REFUERZO Fy = 420 MPa PARA CIMENTACION DE CERRAMIENTO DE CANCHA MULTIFUNCIONAL (VIGA Y PEDESTALES).	KG	2.396.70	$ 10.241,00	$ 24.134.985,00
	4.05			VIGA DE CIMENTACION DE 0.25 MTS X 0.30 MTS EN CONCRETO DE 21 MPa PARA CERRAMIENTO DE CANCHA MULTIFUNCIONAL.	M	74.60	$ 84.479,00	$ 6.302.133,00
	4.06			PEDESTALES EN CONCRETO DE 21 MPa 0.40 MTS X 0.40 MTS Y PROFUNDIDAD DE 1.80 INCLUYE EXCAVACION.	UN	37.00	$ 264.761,00	$ 9.796.857,00
	4.07			S1 CERRAMIENTO ANTIIMPACTO SEGUN DISEÑO; H=5 METROS COMPUESTO POR DOS PANELES DE 2.00 MTS X 2.50 MTS MAS UN PANEL DE 1.00 MTS X 2.50 MTS, INCLUYE ANCLAJE DE POSTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	ML	69.10	$ 1.691.764,00	$ 116.899.128,00
	4.08			S1 CERRAMIENTO ANTIIMPACTO SEGUN DISEÑO; H=2.4 METROS COMPUESTO POR UN PANEL DE 2.43 MTS X 2.50 MTS, INCLUYE ANCLAJE DE POSTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	20.50	$ 678.655,00	$ 11.862.428,00
	4.09			S1 DE JUEGO DE PORTERIAS MULTIPLES MICROFUTBOL Y BALONCESTO EN ESTRUCTURA METALICA (INCLUYE ARO Y TABLERO EN ACRÍLICO).	UND	1.00	$ 6.261.650,00	$ 6.261.650,00
	4.10			SUMINISTRO DE SET COMPLETO DE VOLEIBOL (MALLA Y POSTES) INCLUYE 2 ANCLAJE SOBRE PLACA PARA POSTE MILTAJICA DE 3".	UND	1.00	$ 1.693.264,00	$ 1.693.264,00
CAJA DE BATEO								
	4.11			EXCAVACION MANUAL PARA ZAPATAS DE CAJA DE BATEO	M3	8.40	$ 40.374,00	$ 258.394,00
	4.12			EXCAVACION MANUAL PARA VIGA DE CIMENTACION DE 0.25 MTS X 0.30 MTS PARA CAJA DE BATEO	ML	68.80	$ 8.620,00	$ 575.816,00
	4.13			RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	1.92	$ 194.371,00	$ 373.192,00
	4.14			CONCRETO DE 21 MPa PARA ZAPATAS DE CAJA BATEO	M3	1.95	$ 906.122,00	$ 1.776.173,00
	4.15			CONCRETO DE 21 MPa PARA PEDESTALES DE CAJA BATEO	M3	0.44	$ 935.753,00	$ 411.731,00
	4.16			VIGA DE CIMENTACION DE 0.25 MTS X 0.30 MTS EN CONCRETO DE 21 MPa PARA CAJA DE BATEO	ML	64.80	$ 84.479,00	$ 5.474.239,00
	4.17			ACERO DE REFUERZO Fy = 420 MPa PARA CIMENTACIÓN DE CAJA DE BATEO	KG	411.60	$ 10.241,00	$ 4.215.156,00
	4.18			S1 DE ESTRUCTURA METALICA EN PERFIL CHS 4" x 4 mm CON SOLDADURA DE 6013, INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVA, PINTURA ESMALTE A DOS MANOS Y ANCLAJES SEGUN DISEÑO ESTRUCTURAL	KG	1.527.30	$ 20.501,00	$ 31.311.177,00
	4.19			SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE ARENA SILICEA PARA CAJA DE BATEO	M3	7.30	$ 1.261.341,00	$ 9.207.789,00
Subtotal								$ 620.160.007,00

5. DEMARCACION CON PINTURA DE LOS DIFERENTES ESCENARIOS								
	5.01			DEMARCACION DE SENDERO DE TROTE SEGÚN DISEÑO CON PINTURA DE APLICACIÓN EN FRIO EPÓXICA BASADA EN RESINAS TERMOPLÁSTICAS EN ACRILICO	M2	67.50	$ 136.278,00	$ 9.198.839,00
	5.02			RECUBRIMIENTO DE PISO SINTÉTICO CON RESINAS 100% ACRILICAS, INCLUYE LAVADO CON ACIDO FOSFÓRICO, CAPA IMPRIMANTE CON ARENILLA DE CUARZO Y SELLADO ACRILICO CON LÁTEX, COLOR PROTECTOR RESISTENTE A RADIACIONES AMBIENTALES Y AL DESGASTE, MEZCLA DE REVESTIMIENTO ACRILICO Y RESURFACER, CON COLORES CERTIFICADOS LEED (SRI 31-62) Y ACABADO ANTIDES. ITANTE	M2	1.724,00	$ 146.948,00	$ 234.604.364,00
	5.03			DEMARCACIÓN CON PINTURA SINTETICA EN CANCHA POLIDEPORTIVA	ML	239,00	$ 8.962,00	$ 2.130.333,00
Subtotal								**$ 266.141.327,00**
6. MODULOS DE VENTAS, ESTRUCTURA METÁLICA SEGÚN DISEÑO Y BAÑO								
	6.01			MICROPILOTES DE ANCLAJE CONCRETO DE 21 MPa DIAMETRO DE 0,20 MY PROFUNDIDAD DE 0,70 M INCLUYE EXCAVACION Y ACERO DE REFUERZO SEGÚN DISEÑO.	UND	12,00	$ 216.778,00	$ 2.601.336,00
	6.02			PLACA EN CONCRETO 21 MPa E= 0.12MT. INCLUYE REF. MALLA ELECTROSOLDADA XX-295 JUNTA DILATACION, SELLO Y PLASTICO NEGRO DE POLIETILENO.	M2	34,80	$ 191.266,00	$ 6.656.057,00
	6.03			S1 DE CONTENEDOR ADAPTADO COMO LOCAL COMERCIAL CON DIMENSIONES 2,43 X3 M INCLUYE INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDROSANITARIAS ACABADOS INTERNOS Y EXTERNOS EN WPC TIPO MADERA (VER ESPECIFICACIONES Y DISEÑOS)	UND	2,00	$ 82.348.497,00	$ 164.696.994,00
	6.04			S1 DE CONTENEDOR ADAPTADO COMO BAÑO MIXTO CON DIMENSIONES 2,43 X 3 M INCLUYE INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDROSANITARIAS ACABADOS INTERNOS Y EXTERNOS EN WPC TIPO MADERA (VER ESPECIFICACIONES Y DISEÑOS)	UND	1,00	$ 59.202.220,00	$ 59.202.220,00
Subtotal								**$ 233.156.607,00**
7. MOBILIARIO Y PAISAJISMO								
	7.01			BANCA TIPO DADO DE 45X45X45 CM EN CONCRETO 21 MPa ACABADO PULIDO ELABORADA IN SITU INCLUYE ANCLAJE Y ACERO DE REFUERZO	UND	69,00	$ 629.416,00	$ 56.053.024,00
	7.02			BANCA CORRIDA EN CONCRETO DE 21 MPa ACABADO PULIDO ELABORADA IN SITU INCLUYE ANCLAJE Y ACERO DE REFUERZO SEGÚN DISEÑO.	ML	39,00	$ 864.676,00	$ 33.617.688,00
	7.03			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCA MODULAR FOTOLUMINISCENTE ELABORADA EN CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA	UND	8,00	$ 5.556.626,00	$ 44.453.008,00
	7.04			BASE EN CONCRETO DE 21 MPa PARA RICICLETEROS 1,20X0,40X0,12 MTS CON MALLA ELECTROSOLDADA , INCLUYE ANCLAJE Y TODO LO NECESARIO SEGÚN DISEÑO.	UND	4,00	$ 293.319,00	$ 1.173.276,00
	7.05			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RICICLETEROS EN LÁMINA HR ASTM A36, ESPESOR 4,75 MM INCLUYE ANCLAJE SEGÚN DISEÑO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	12,00	$ 859.404,00	$ 10.312.848,00
	7.06			S1 BOLARDOS FUNDIDO HIERRO NODULAR NORMA ASTM A536-84-12 PINTADO CON BASE ANTICORROSIVA Y CON PINTURA DE POLIURETANO EMPOTRADOS EN CONCRETO: INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	4,00	$ 359.264,00	$ 1.437.056,00
	7.07			S1 AVISOS CMCOS SEGÚN DISEÑO	UND	12,00	$ 468.032,00	$ 5.496.384,00
	7.08			S1 AVISOS GENERALES SEGÚN DISEÑO	UND	6,00	$ 962.575,00	$ 5.775.433,00
	7.09			LIMPIA/LOCACION TAPETE GRAMA ZOYSIA JAPONICA - INCLUYE ADECUACION TERRENO ABONO CON TIERRA NEGRA Y/O ALUMON.	M2	2.688,00	$ 37.533,00	$ 100.808.064,00
	7.10			SUMINISTRO Y PLANTACION DE PALMA COLA DE ZORRO ALTURA MAYOR O IGUAL 1,50 METROS.	UND	9,00	$ 181.214,00	$ 1.067.284,00
Subtotal								**$ 260.214.682,00**
8. INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS								
DRENAJE Y TUBERÍAS Y ACCESORIOS RED AGUA POTABLE								
	8.01			LOCALIZACIÓN TRAZADO Y REPLANTEO MANUAL DE TUBERIA PRESION	ML	301,00	$ 2.878,00	$ 866.278,00
	8.02			SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE PRESION 1/2" PVC RDE 9,5 PARA SOLDAR	ML	169,00	$ 12.607,00	$ 2.017.123,00

EMAIL: CASTELLPARKINTERCASTILLA@GMAIL.COM
TELÉFONO: 3104454211
DIRECCIÓN: CR 9 # 60 - 58 OF 202

	8.03			SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE PRESIÓN 3/4" PVC RDE 21, PARA SOLDAR	ML	19.00	$ 12.859,00	$ 244.321,00
	8.04			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA DE PRESIÓN 1" PVC RDE 21, PARA SOLDAR	ML	127.00	$ 14.491,00	$ 1.839.957,00
	8.05			SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO HIDRAULICO	ML	3.00	$ 34.445,00	$ 310.005,00
	8.06			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJILLA METALICA DE SEGURIDAD PARA PUNTO DE RIEGO	UND	5.00	$ 444.250,00	$ 2.221.250,00
	8.07			SUMINISTRO E INSTALACION DE MICROMEDIDOR 1/2" (REFERENCIAS APROBADAS POR EL PRESTADOR DE SERVICIO VEOLIA S.A. E.S.P.)	UND	4.00	$ 631.998,00	$ 2.527.992,00
	8.08			SUMINISTRO E INSTALACIÓN VALVULA DE REGISTRO 3/4" INCLUYE TAPA REGISTRO 15X15CM	UND	1.00	$ 31.685,00	$ 127.810,00
	8.09			SUMINISTRO E INSTALACIÓN VALVULA DE REGISTRO 1" INCLUYE TAPA REGISTRO 15X15CM	UND	1.00	$ 66.832,00	$ 66.862,00
TUBERIAS Y ACCESORIOS RED SANITARIA								
	8.10			LOCALIZACIÓN TRAZADO Y REPLANTEO MANUAL DE TUBERIA SANITARIA	ML	83.00	$ 2.878,00	$ 238.874,00
	8.11			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA SANITARIA 2" PVC, PARA SOLDAR	ML	10.00	$ 36.099,00	$ 376.998,00
	8.12			SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA SANITARIA 4" PVC, PARA SOLDAR	ML	56.00	$ 62.123,00	$ 3.478.888,00
	8.13			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA SANITARIA 6" PVC, PARA SOLDAR	ML	23.00	$ 294.757,00	$ 6.547.953,00
	8.14			PUNTO SANITARIO 2"	UND	5.00	$ 66.716,00	$ 333.580,00
	8.15			PUNTO SANITARIO 4"	UND	1.00	$ 89.061,00	$ 89.061,00
	8.16			CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCION 60X60X100 CM	UND	3.00	$ 648.160,00	$ 1.944.480,00
APARATOS SANITARIOS								
	8.17			SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO TANQUE	UND	1.00	$ 633.595,00	$ 633.595,00
	8.18			SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS	UND	1.00	$ 707.675,00	$ 707.675,00
	8.19			SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAPLATOS	UND	2.00	$ 1.048.840,00	$ 2.097.680,00
	8.20			SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA DE PISO PARA DESAGUE	UND	3.00	$ 107.578,00	$ 322.734,00
	8.21			SUMINISTRO E INSTALACION DE TRAMPA DE GRASA EN CONCRETO DE 4000 PSI	UND	2.00	$ 725.116,00	$ 1.450.232,00
DRENAJE CANCHA MULTIFUNCIONAL Y AREA DURA PARA ACTIVIDADES MULTIPLES								
	8.22			EXCAVACIÓN MANUAL PARA CUNETA DE DRENAJE SEGÚN DISEÑO	M3	19.80	$ 49.374,00	$ 678.283,00
	8.23			CUNETA EN CONCRETO DE 28 MPa SECCION RECTANGULAR (BASE/ALTURA DE 0.50 X 0.50 M), CON BASE Y PAREDES LATERALES DE 0.125 M DE ESPESOR, REFUERZO EN VARILLA DE 3/8 SEGÚN DISEÑO, INCLUYE RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	ML	32.40	$ 420.291,00	$ 13.616.456,00
	8.24			SUMIDERO REJILLA PREFABRICADAS EN CONCRETO REFORZADO DE 0.57 X 1 X 0.07 M	UND	32.40	$ 109.610,00	$ 3.518.964,00
Subtotal								$ 48.178.626,00
9. INSTALACIONES ELECTRICAS								
ACOMETIDAS								
	9.01			SUMINISTRO DE ACOMETIDA GENERAL SUBTERRANEA EN CABLE (3 X N° 1/0 THWN-2), EN TUBERIA SUBTERRANEA PVC PESADO 1", PARA TRASNFORMADOR 50KVA MONOFASICO.	ML	15.00	$ 142.906,00	$ 2.143.590,00
	9.02			SUMINISTRO DE ACOMETIDA PARCIAL SUBTERRANEA DESDE GC TD-1 CAFETERIA, EN CABLE (4 X 10 AWG THWN-2), EN TUBERIA CONDUIT 1",	ML	62.00	$ 86.254,00	$ 5.347.748,00
	9.03			SUMINISTRO DE ACOMETIDA PARCIAL SUBTERRANEA PARA LUMINARIAS AREA TD-1 EN CABLE (3 X 10 AWG THWN-2), EN TUBERIA CONDUIT 1",	ML	369.00	$ 79.870,00	$ 29.998.650,00
	9.04			SUMINISTRO DE ACOMETIDA PARCIAL SUBTERRANEA PARA LUMINARIAS GENERALES, EN CABLE (3 X 8 AWG THWN-2), EN TUBERIA CONDUIT 1",	ML	1.523.00	$ 75.526,00	$ 115.028.998,00
	9.05			SUMINISTRO DE ACOMETIDA PARCIAL SUBTERRANEA PARA LUMINARIAS EN CABLE ENCAUCHETADO (3 X N° 14 AWG)	ML	1.464.00	$ 42.288,00	$ 63.178.272,00
SISTEMA PUESTA A TIERRA								
	9.06			SUMINISTRO DE PUESTA A TIERRA GENERAL TIPO CUADRADA, CON VARILLA COPPE 5/8" X 2.4 METROS, Y MALLADO EN CABLE COBRE DESNUDO # 2.	GL	1.00	$ 13.653.278,00	$ 13.653.278,00

GABINETES Y TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN								
	9.07			SUMINISTRO DE GABINETE CENTRAL "GC" CON MEDIDAS 700MMX500MMX900MM, CON BARRAJE ELECTROLITICO MONOFASICO 1KW, INOTECCION PRINCIPAL TIPO 2X60A, 8 ESPACIOS PARA CIRCUITOS, ANALIZADOR DE RED AMPERIMETRO, VOLTIMETRO.	UND	1.00	$ 19.553.406,00	$ 19.553.406,00
	9.08			SUMINISTRO DE TABLERO DE DISTRIBUCION MONOFASICO 4 CIRCUITOS 60A, INCLUYE PROTECCION PRINCIPAL Y PROTECCION PARCIALES.	UND	7.00	$ 545.075,00	$ 1.090.050,00
SALIDAS TOMAS CORRIENTES								
	9.09			SUMINISTRO DE TOMA CORRIENTE GFCI 15A, PARA INCRUSTAR. ESTO INCLUYE TUBERIA PVC 1/2", PESADO, CABLE THWN-2 3X#12 AWG.	UND	2.00	$ 355.209,00	$ 710.418,00
	9.10			SUMINISTRO DE TOMA CORRIENTE 15A, PARA INCRUSTAR. ESTO INCLUYE TUBERIA PVC 1/2", PESADO, CABLE THWN-2 3X#12 AWG.	UND	2.00	$ 211.978,00	$ 423.956,00
SALIDAS ILUMINACION								
	9.11			SUMINISTRO LUMINARIA LED TIPO PANEL RD, 2X18W, PARA INCRUSTAR, ESTO INCLUYE TUBERIA PVC 1/2", Y CABLE THWN-2 3X#12 AWG.	UND	7.00	$ 325.593,00	$ 2.279.151,00
	9.12			SUMINISTRO LUMINARIA LED STREET ZD229 35W, ESTO INCLUYE EMPALME DE DERIVACION EN GEL GHFC-1.	UND	6.00	$ 1.169.673,00	$ 7.018.038,00
	9.13			SUMINISTRO LUMINARIA LED STREET ZD229 50W, ESTO INCLUYE EMPALME DE DERIVACION EN GEL GHFC-1.	UND	44.00	$ 1.490.930,00	$ 65.600.920,00
	9.14			SUMINISTRO LUMINARIA LED SPRING 60W W/ CD, ESTO INCLUYE EMPALME DE DERIVACION EN GEL GHFC-1.	UND	58.00	$ 2.127.040,00	$ 123.368.669,00
	9.15			SUMINISTRO LUMINARIA LED TIPO JCTA PRO 5W, ESTO INCLUYE EMPALME DE DERIVACION EN GEL GHFC-1.	UND	4.00	$ 659.968,00	$ 2.639.872,00
	9.16			SUMINISTRO LUMINARIA LED TIPO JCTA PRO 150W, ESTO INCLUYE EMPALME DE DERIVACION EN GEL GHFC-1.	UND	9.00	$ 730.956,00	$ 6.647.610,00
	9.17			SUMINISTRO LUMINARIA LED TIPO JCTA PRO 200W, ESTO INCLUYE EMPALME DE DERIVACION EN GEL GHFC-1.	UND	20.00	$ 801.944,00	$ 16.038.880,00
SISTEMA DE APANTALLAMIENTO								
	9.18			SUMINISTRO SISTEMA DE APANTALLAMIENTO CON PUNTA CAPTADORA TIPO DIPOLO 5/8"X 1.00MM DE ALUMINO ALEADO RON 6MM Y ANILLO COBRE DESNUDO # 1/0 AWG.	UND	1.00	$ 16.642.253,00	$ 16.642.253,00
APOYO DE CONCRETO (HORMIGON)								
	9.19			SUMINISTRO E INSTALACIÓNDE POSTE DE CONCRETO 12-1050KGF.	UND	1.00	$ 2.819.299,00	$ 2.819.299,00
	9.20			CIMENTACION CILINDRICA CON HORMIGON PARA POSTE 12 METROS.	UND	1.00	$ 319.871,00	$ 319.871,00
TRANSFORMADOR EN POSTE								
	9.21			SUMINISTRO DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE 75KVA 13.2/0.24/0.12 KV.	UND	1.00	$ 34.226.638,00	$ 34.226.638,00
RETENIDAS								
	9.22			SUMINISTRO DE RETENIDA DE POSTE A TIERRA EN CABLE DE ACERO 3/8".	UND	1.00	$ 1.224.268,00	$ 1.224.268,00
PEDESTAL CONCRETO CAJAS DE REGISTRO								
	9.23			PEDESTAL EN CONCRETO 21 MPa, DIMENSIONES 0.30X0.30, H = 0.20 M, INCLUYE INSTALACION DE PLATINA 3/8"X30X30 CENTIMETROS.	UND	164.00	$ 365.943,00	$ 60.138.972,00
	9.24			CAJA DE REGISTRO EN CONCRETO 21 MPa, DIMENSIONES 0.40X0.40X0.40 M, CON TAPA Y CONTRATAPA PLATINA 3/8"X40X40 CENTIMETROS.	UND	44.00	$ 555.601,00	$ 24.446.444,00
	9.25			CAJA DE REGISTRO EN CONCRETO 21 MPa, DIMENSIONES 0.60X0.60X0.60 M, CON TAPA Y CONTRATAPA PLATINA 3/8"X60X60 CENTIMETROS.	UND	1.00	$ 616.035,00	$ 616.035,00
POSTE METALICO RECTO 4" Y 6"								
	9.26			SUMINISTRO POSTE METALICO CIRCULAR RECTO, EN TUBO DE 4", ALTURA DE 8 METROS, BASE EN PLATINA 3/8"X30X30 CENTIMETROS Y ANCLAJE PERNOS 5/8", INCLUYE BRAZO.	UND	29.00	$ 2.036.360,00	$ 59.054.440,00
	9.27			SUMINISTRO POSTE METALICO CIRCULAR RECTO, EN TUBO DE 4", ALTURA DE 8 METROS, BASE EN PLATINA 3/8"X30X30 CENTIMETROS Y ANCLAJE PERNOS 5/8", INCLUYE DOBLE BRAZO.	UND	11.00	$ 2.312.597,00	$ 25.438.567,00
	9.28			SUMINISTRO POSTE DE FAROL CIRCULAR RECTO, EN TUBO DE 4", ALTURA DE 8 METROS, BASE EN PLATINA 3/8"X30X30 CENTIMETROS Y ANCLAJE PERNOS 5/8", RECTO	UND	12.00	$ 1.850.349,00	$ 22.184.388,00
	9.29			SUMINISTRO POSTE OCTOGONAL CON BRAZO SENCILLO VI CIRCULAR RECTO, EN TUBO DE 6", ALTURA DE 10 METROS, BASE EN PLATINA 1/2"X400 CENTIMETROS Y ANCLAJE PERNOS 1/8", INCLUYE CRUCETA.	UND	14.00	$ 3.094.773,00	$ 55.926.822,00
SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ENERGIA SOLAR								

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ENERGIA SOLAR								
	9.30			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INSUMOS ELÉCTRICOS (CABLE) RETIE TUBERIAS PLÁSTICA Y METÁLICAS	GLB	1.00	$ 5.455.603,00	$ 5.455.603,00
	9.31			SUMINISTRO E INSTALACION DE INVERSOR OFF GRID 4000W	UND	1.00	$ 12.013.582,00	$ 12.013.582,00
	9.32			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE METÁLICO CON INTERRUPTORES. INCLUYE ACCESORIOS	UND	1.00	$ 8.182.427,00	$ 8.182.427,00
	9.33			SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL MONOCRISTALINO DE 550W PARA SISTEMA FOTOVOLTAICO	UND	3.00	$ 1.631.683,00	$ 4.895.049,00
	9.34			SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA INSTALACION DE TRES (3) PANELES SOLARES, INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS, ANCLAJE AL SUELO Y DEMAS ELEMENTOS	UND	3.00	$ 1.267.692,00	$ 3.803.276,00
	9.35			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO DE BATERIAS (CADA UNIDAD DE 48V 100A+)	UND	2.00	$ 18.000.855,00	$ 36.001.710,00
DESMONTE DE LUMINARIA Y POSTES DE HIERRO EXISTENTES								
	9.36			DESMONTE DE LUMINARIA Y POSTES DE HIERRO EXISTENTES INCLUYE DEMOLICION DE PEDESTAL Y TRANSPORTE	UND	39.00	$ 488.531,00	$ 19.132.617,00
Subtotal								$ 845.528.775,00
							SUBTOTAL OBRAS	$ 5.213.550.727,00

PGIO	$ 44.643.000,00
LEGALIZACION ANTE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE CORDOBA	$ 8.500.000,00
RETIE REGLAMENTO TECNICO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE OBRAS PROYECTADAS.	$ 14.300.000,00
RETILAP REGLAMENTO TECNICO DE ILUMINACION Y ALUMBRADO PUBLICO DE OBRAS PROYECTADAS.	$ 8.500.000,00
SUBTOTAL OBRAS INCLUYE AIU	$ 5.289.804.727,00
VALOR TOTAL	$ 5.289.804.727,00

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	ADMINISTRACIÓN	A=	24%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	IMPREVISTO	I=	1%
	UTILIDAD	U=	5%
	TOTAL A.I.U	A.I.U =	30%

LUIS GUILLERMO BARVA CARO
C.C. 10933374
Representante Legal CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS 2021

Tabla 1 Presupuesto oficial de obra.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA
DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA.

NÚMERO DEL CONTRATO	SI-LP-004-2024
ENTIDAD CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE CORDOBA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO - DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO CASTILLA LA NUEVA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24 DE JUNIO DEL 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS 2024
NIT	901.954.223-8
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS GUILLERMO BARVA CARO
VALOR DEL CONTRATO	$5.290.004.727,00
INTERVENTORIA	CONSORCIO CASTELL PARK
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES
FECHA DE INICIO	11 DE JULIO DEL 2025
PLAZO FINAL	OCHO (08) MESES
FECHA TERMINACIÓN FINAL	11 DE MARZO DE 2026

Tabla 2 información general contrato de obra.

ENTIDAD ASEGURADORA	NACIONAL DE SEGURO	POLIZA DE CUMPLIMIENTO	400065980
		ANEXO	0
FECHA EXPEDICION POLIZAD DEL CONTRATO	9 JULIO DE 2025	EXPEDICION	

AMPARO	VIGENCIA A FECHA FIRMA DE CONTRATO		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMINETO DEL CONTRATO	24/06/2025	24/06/2026	$ 529.000.473,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDENIZACION LABORAL	24/06/2025	24/06/2029	$ 529.000.473,00
ESTABILIADAD DE LA OBRA	24/02/2025	24/02/2031	$ 529.000.473,00

ENTIDAD ASEGURADORA	NACIONAL DE SEGURO	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	400065891
		ANEXO	3
FECHA EXPEDICION POLIZAD DE ACTA DE INICIO	6 AGOSTO DE 2025	MODIFICACION	

AMPARO	VIGENCIA A FECHA FIRMA DE ACTA DE INICIO		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMINETO DEL CONTRATO	11/0/72025	11/0/72026	$ 529.000.472,70
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDENIZACION LABORAL	11/0/72025	11/0/32029	$ 529.000.472,70
ESTABILIADAD DE LA OBRA	11/03/2026	11/03/2031	$ 529.000.472,70

ENTIDAD ASEGURADORA	NACIONAL DE SEGURO	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	400065891
		ANEXO	0
FECHA EXPEDICION POLIZAD DEL CONTRATO	9 JULIO DE 2025	EXPEDICION	

AMPARO	VIGENCIA A FECHA FIRMA DEL CONTRATO		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	24/06/2025	24/02/2026	$ 569.400,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	24/06/2025	24/02/2026	$ 170.820,00
GASTOS MEDICOS	24/06/2025	24/02/2026	$ 170.820,00
PERJUCIOS EXTRAPATRIMONIALES	24/06/2025	24/02/2026	$ 170.820,00
RESPONSABIIDAD CIVIL PATRONAL	24/06/2025	24/02/2026	$ 170.820,00
RESPONSABIIDAD CIVIL CRUZADA	24/06/2025	24/02/2026	$ 170.820,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	24/06/2025	24/02/2026	$ 170.820,00

ENTIDAD ASEGURADORA	NACIONAL DE SEGURO	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	400065891
		ANEXO	2
FECHA EXPEDICION POLIZAD DE ACTA DE INICIO	1 AGOSTO DE 2025	MODIFICACION	

AMPARO	VIGENCIA A FECHA FIRMA DE ACTA DE INICIO		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	11/07/2025	11/03/2026	$ 569.400,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	11/07/2025	11/03/2026	$ 170.820,00
GASTOS MEDICOS	11/07/2025	11/03/2026	$ 170.820,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	11/07/2025	11/03/2026	$ 170.820,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	11/07/2025	11/03/2026	$ 170.820,00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	11/07/2025	11/03/2026	$ 170.820,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	11/07/2025	11/03/2026	$ 170.820,00

Se verificó la actualización de las pólizas de garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual por parte del contratista de obra, en concordancia con la suscripción del Acta de Inicio del contrato, suscrita el día 11 de julio de 2025 entre el Consorcio Escenarios Deportivos 2024, como contratista de obra del Contrato N.° SI-LP-004-2024, y el Consorcio Castell Park, como interventor del Contrato N.º SI-CMA-002-2025.

- CONTROL DE GARANTIAS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA.
 VER ANEXO N°1

ACTAS SUSCRITAS PARA EL CONTRATO DE OBRA

TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CON LA COMUNIDAD	10 DE JULIO DEL 2025
CONFORMACIÓN DE LA VEEDURÍA DEL PROYECTO:	11 DE JULIO DEL 2025
ACTA DE INICIO	11 DE JULIO DEL 2025

Tabla 3 Actas del contrato.

- ACTAS DEL CONTRATO DE OBRA.
 VER ANEXO N°2

DESCRIPCION RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

Para el mes del que trata el presente informe, se lograron realizar las siguientes actividades:

- CAJA DE BATEO
- Concreto de 21 mpa para zapatas de caja bateo
- Concreto de 21 mpa para pedestales de caja bateo
- viga de cimentación de 0.25 mts x 0.30 mts en concreto de 21 mpa para caja de bateo.
- ZONAS DE JUEGOS INFANTILES Y EJERCICIOS AL AIRE LIBRE
- S/i de juego infantil tipo red piramidal según diseño para zona en arena
- S/i de juego infantil combinado incluye 2 resbaladeros, escalera, muros de escalar, barras de equilibrio (ver diseños)
- S/i de juego infantil combinado incluye red, escaleras (ver diseños)

INFORME DE AVANCE

AVANCE DE OBRA PROGRAMADA, EJECUTADA Y ACUMULADA DEL CONTRATO

Durante el periodo comprendido entre la semana N.º 21, semana N. 22, semana N. 23, semana N. 24 Y semana N. 25 del presente informe mensual, el seguimiento al avance de obra programado y ejecutado arrojó los siguientes resultados:

AVANCE	SEMANA 21	SEMANA 22	SEMANA 23	SEMANA 24	SEMANA 25	ACUMULADO
%AVANCE PROGRAMADO	2,43	2,40	3,42	3,35	2,66	23,62
%AVANCE EJECUTADO	4,38	16,38	0,01	0,01	0,01	51,37

Tabla 4 Avance ejecutado VS Avance Programado

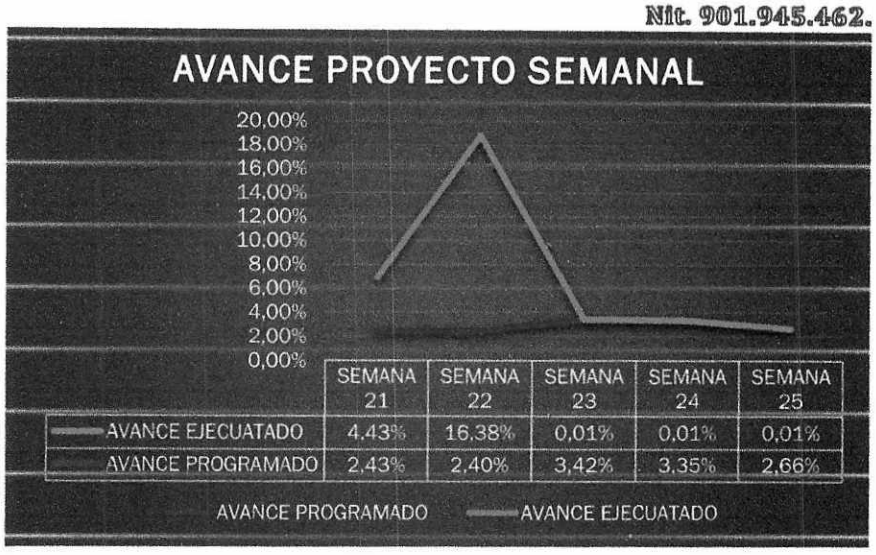


Ilustración 11 % Avance físico semanal del proyecto

PERIODO	%AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	%AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO ACUMULADO	AVANCE FINANCIERO EJECUTADO ACUMULADO
31/07/2025	1,27	1,20	$ 67.155.372,78	$68.251.127,00
31/08/2025	1,51	2,07	$79.932.341.85	$ 109.731.917
31/09/2025	4,70	13,85	$306.811.584,73	$679.552.350,33
31/10/2025	10,46	25	$552.807.146,33	$1.322.686.747,74
31/11/2025	18,80	30,61	$994430682,86	$1.619.338.823,94
31/12/2025	33,05	51,46	$1.249.663.705,37	$2.722.249.051,08

Tabla 5 Avance de obra periodo de noviembre

De acuerdo con la tabla de avance anterior, para este primer mes de ejecución, el proyecto presenta una ejecución programada del 33,05 % para el periodo de octubre, mientras que la ejecución real alcanzó el 51,46%%, evidenciando un avance superior al previsto. Esta situación refleja que el contratista se encuentra adelantado respecto a la programación establecida para este periodo.

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Durante el periodo correspondiente al presente informe mensual, esta interventoría elaboró y remitió a la Supervisión del Contrato y a la Secretaría de Infraestructura Departamental un total de dos (5) informes semanales, enviados vía correo electrónico. En dichos documentos se registró el seguimiento a las actividades ejecutadas en cada semana del periodo, incluyendo el avance físico de las obras, las novedades relevantes y el estado de cumplimiento del cronograma establecido.

- INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORIA.
 VER ANEXO N°4

ACTAS DE COMITÉS DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA

En el marco del seguimiento y control del programa de obra, se llevaron a cabo dos (1) comités técnicos: 1 realizado en espacios, en conjunto con el contratista, se abordaron temas relevantes para el desarrollo del proyecto, incluyendo el seguimiento y control de la ejecución de las actividades en curso.

COMITÉ No	FECHA
1	15 DE DICCIEMBRE DE 2025

Tabla 6 Comités de obra.

- COMITÉS Y VISITAS
 VER ANEXO N°4

CONTROL DIARIO DE EQUIPO DEL CONTRATISTA DE OBRA

Durante el periodo objeto del presente informe, se ha verificado de manera constante la presencia y operatividad de los equipos mínimos requeridos en el anexo técnico del contratista en los frentes de trabajo. Se constata que el contratista ha mantenido en obra los equipos esenciales para llevar a cabo todas las actividades pertinentes, tales como minicargador, retro excavadora y equipos menores como el vibrador de aguja para concreto, el compactador tipo rana, el mezclador de concreto y bennitin.

CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS GUILLERMO BARBAS	100%
DIRECTOR DE OBRA	ALFREDO CABARCAS BUELVAS	50%
RESIDENTE DE OBRA	LUIS GUILLERMO BARBAS	100%
INGENIERO ELÉCTRICO	JAIME PAJARO VILLEGAS	40%
PROFESIONAL SISO	LAURA CABRALES ACOSTA	100%

Tabla 7 Relación del personal del contratista de obra.

Durante el periodo de este informe, se observó que los profesionales designados por el contratista para la ejecución del proyecto demostraron la dedicación requerida y atendieron de manera diligente las responsabilidades inherentes a sus respectivos cargos.

Por su parte, el personal de obra, mantuvo la conformación de las cuadrillas de trabajo en cada uno de los frentes activos, en concordancia con la planificación establecida para las diferentes actividades. Adicionalmente, se destaca la disposición del personal técnico y administrativo del contratista para atender las solicitudes de información y coordinación por parte de la Interventoría, lo cual ha facilitado el seguimiento y la resolución de aspectos técnicos y operativos del proyecto.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA

Contrato de Obra **N.º SI-LP-004-2024**, **CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO-DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO CASTILLA LA NUEVA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA**, por un valor de CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE. **($5.290.004.727,00).**

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO
El Departamento de Córdoba cancelará el valor del presente contrato de la siguiente manera:

1.- PAGOS PARCIALES, de hasta el 90% del valor del contrato, mediante actas parciales de ejecución, con un avance mínimo del 10% de ejecución la primera acta; no obstante, este requisito no será aplicable a los siguientes pagos parciales, pues éstos se realizarán conforme al porcentaje de ejecución respectivo, certificado de cumplido a satisfacción expedido por el interventor del contrato, donde conste expresamente el porcentaje de ejecución, la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del personal que emplee en la ejecución de la obra conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el Decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar. **PARÀGRAFO PRIMERO**: Cada pago debe estar precedido de recibido a satisfacción expedido por el Interventor y/o supervisor de este, el cual debe incluir: memorias de cálculo, registro fotográfico, bitácora, resultados de laboratorio realizados (si se requirieron), informe de gestión social y planos.
2.- PAGO FINAL, equivalente al 10% del valor del contrato, que será pagado una vez se haya cumplido a cabalidad el objeto contractual, para lo cual deberá entregarse informe final del interventor del contrato acompañado del certificado de cumplido a satisfacción, acta de liquidación, la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del personal que emplee en la ejecución de la obra conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el Decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar. PARÁGRAFO PRIMERO. - EL CONTRATISTA deberá presentar la afiliación a salud y pensión, en los términos de Ley, al interventor del contrato, del personal que haya empleado en la ejecución del objeto contractual. PARÁGRAFO SEGUNDO. - Para efectuar los pagos, se deberán adjuntar las actas parciales, debidamente firmadas por las partes y por el interventor. Los pagos se efectuarán previa presentación de la factura de venta que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario, en el caso de personas jurídicas y naturales obligados a facturar. En el caso de personas naturales inscritas en el régimen simplificado, el pago se

efectuará previa presentación de la cuenta de cobro. Las facturas y/o cuentas de cobro deberán corresponder a las labores desarrolladas. Estas facturas y/o cuentas de cobro deberán ir acompañadas de todos los comprobantes y documentos de soporte necesarios para sustentar los avances de la consultoría durante el período de las actas. PARÁGRAFO TERCERO. Para efectos del último pago deberá presentarse el Acta de Liquidación del contrato. PARÁGRAFO CUARTO. EL CONTRATISTA deberá acreditar el pago de los aportes establecidos en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. El CONTRATISTA deberá anexar con la factura el certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, de lo contrario no se tramitará la respectiva factura. PARÁGRAFO QUINTO. El CONTRATISTA deberá acreditar previo a cada pago que, respecto de sus obligaciones en materia laboral, frente al personal utilizado para la ejecución del contrato, se encuentra al día a la fecha de presentación de cada factura. NOTA: EL DEPARTAMENTO no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requería para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

A continuación, se presenta tabla de estado del tiempo durante el periodo del presente informe:

ESTADO DEL TIEMPO	
FECHA	DESCRIPCIÓN
01 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO
02 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO
03 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO
04 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO
05 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA SOLEADO / TARDE FUERTES LLUVIAS
06 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA SOLEADO / TARDE FUERTES LLUVIAS
07 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO
08 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO
09 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO
10 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

ESTADO DEL TIEMPO	
FECHA	**DESCRIPCIÓN**
11 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO
12 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO
13 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO
14 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA NUBLADO / TARDE SOLEADA
15 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA NUBLADO / TARDE SOLEADA
16 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA NUBLADO / TARDE SOLEADA
17 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA NUBLADO / TARDE SOLEADA
18 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA NUBLADO / TARDE SOLEADA
19 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA NUBLADO / TARDE SOLEADA
20 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA NUBLADO / TARDE SOLEADA
21 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA NUBLADO / TARDE SOLEADA
22 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA NUBLADO / TARDE SOLEADA
23 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA NUBLADO / TARDE SOLEADA
24 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA NUBLADO / TARDE SOLEADA
25 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA NUBLADO / TARDE SOLEADA
26 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA NUBLADO / TARDE SOLEADA
27 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA NUBLADO / TARDE SOLEADA
28 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA NUBLADO / TARDE SOLEADA
29 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA NUBLADO / TARDE SOLEADA
30 DE DICIEMBRE DE 2025	MAÑANA NUBLADO / TARDE SOLEADA

Tabla 8 Estado del tiempo.

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2025, las condiciones meteorológicas registradas en la estación "Aeropuerto Los Garzones" presentaron variaciones que incidieron en el normal desarrollo de las actividades. Se registraron un total de (0) días con precipitaciones pluviales en la zona de influencia del proyecto,

- REGISTRO IDEAM
 VER ANEXO N°5

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL RESULTADO DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIOS

Durante el periodo correspondiente al presente informe mensual, se llevaron a cabo ensayos de resistencia a la compresión en probetas de concreto extraídas de los elementos estructurales fundidos en obra, específicamente de vigas cintas que se aperturaron para este periodo que se encuentran en intervención.

El objetivo de estas pruebas es verificar el cumplimiento de la resistencia especificada en los diseños y garantizar la calidad estructural de las construcciones. Los resultados detallados de estos ensayos, incluyendo las fechas de muestreo, los elementos evaluados, las resistencias obtenidas a diferentes edades (ej. 7, 14 y 28 días) y su comparación con los valores de diseño, se anexan en el presente informe.

El análisis de estos resultados es fundamental para esta Interventoría en su labor de control de calidad y para asegurar la durabilidad y seguridad de la estructura.

- ENSAYOS DE LABORATORIO
 VER ANEXO N°6

....
REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL CONTRATISTA DE OBRA POR PARTE DEL INTERVENTOR

En cumplimiento de las labores de supervisión y control, se procedió a la revisión de los pagos de aportes a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF) correspondientes al personal del contratista de obra que labora en el proyecto durante el periodo evaluado.
La documentación soporte de estos pagos, proporcionada por el contratista, se

adjunta al presente informe para su debida verificación y archivo.

- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL OBRA.
 VER ANEXO N°7

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

NÚMERO DEL CONTRATO	SI-CMA-002-2025 DE 21 MAYO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO CUYIO OBJETO ES RECONSTRUCCION DE ESCENARIOS RECREO – DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO CASTILLA LA NUEVA DEL MUNICIPIO MONTERIA CORDOBA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11 DE JULIO DE 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO CASTELL PARK
NIT	901.945.462-3
REPRESENTANTE LEGAL	VANESSA HIGUITA
VALOR DEL CONTRATO	$ 410.376.736
PLAZO INICIAL	OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIO	10 DE JULIO DE 2025
PLAZO FINAL	OCHO (8) MESES
FECHA TERMINACIÓN FINAL	10 DE MARZO DE 2026
SUPERVISIÓN	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL - CILIA JAQUELIN TOBIAS CARRASCAL

Tabla 9 Información de contrato de interventoría.

ENTIDAD ASEGURADORA	SEGURO DEL ESTADO	POLIZA DE CUMPLIMIENTO	53-44-101039012
		ANEXO	2
FECHA EXPEDICION POLIZAD DE ACTA DE INICIO	17 JULIO DE 2025	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

AMPARO	VIGENCIA A FECHA FIRMA DE ACTA DE INICIO		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMINETO DEL CONTRATO	11/07/2025	09/0/9/2026	$ 41.037.673,60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDENIZACION LABORAL	11/07/2025	12/03/2029	$ 41.037.673,60
ESTABILIADAD DE LA OBRA	12/03/2026	12/03/2031	$ 41.037.673,60

ENTIDAD ASEGURADORA	SEGURO DEL ESTADO	POLIZA DE RESPONSABILBIDAD CIVIL CONTRACTUAL	53-40-101012641
		ANEXO	2
FECHA EXPEDICION POLIZAD DE ACTA DE INICIO	17 JULIO DE 2025	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

AMPARO	VIGENCIA A FECHA FIRMA DE ACTA DE INICIO		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	11/07/2025	12/03/2026	$ 284.700,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	11/07/2025	12/03/2026	$ 284.700,00
GASTOS MEDICOS	11/07/2025	12/03/2026	$ 28.470,00
PERJUCIOS EXTRAPATRIMONIALES	11/07/2025	12/03/2026	$ 284.700,00
RESPONSABIIDAD CIVIL PATRONAL	11/07/2025	12/03/2026	$ 284.700,00
RESPONSABIIDAD CIVIL CRUZADA	11/07/2025	12/03/2026	$ 284.700,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	11/07/2025	12/03/2026	$ 284.700,00

- GARANTÍAS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

VER ANEXO N°8

ACTAS SUSCRITAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CON LA COMUNIDAD	11 DE JULIO DEL 2025
CONFORMACIÓN DE LA VEEDURÍA DEL PROYECTO:	11 DE JULIO DEL 2025
ACTA DE INICIO	10 DE JULIO DEL 2025

Tabla 10 Actas del contrato.

- ACTAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.
 VER ANEXO N°9

DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo comprendido en el presente informe, la labor de esta Interventoría se enfocó en la revisión y seguimiento de la información suministrada por el contratista de obra, en cumplimiento de sus obligaciones, así como en el control integral de las actividades desarrolladas en el marco del Contrato de Obra SI-LP-004-2024, cuyo objeto es la "Construcción de escenario recreo-deportivo y obras complementarias en el barrio Castilla La Nueva".

La supervisión incluyó el control y verificación del avance de las actividades, tal como se detalla en el literal 3.2 "Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes" del presente documento, mediante visitas periódicas al sitio de obra y revisión de la documentación soporte.

De forma regular, se informó a la entidad contratante sobre el progreso de la obra a través de la elaboración y envío de informes semanales, los cuales incluyeron registros fotográficos que evidenciaron el estado de las actividades. Asimismo, se convocaron y desarrollaron comités técnicos para tratar aspectos específicos del proyecto.

La Interventoría mantuvo presencia activa en el proyecto, con el propósito de identificar oportunamente cualquier novedad o situación que pudiera afectar el normal desarrollo del objeto contractual, informando de inmediato a la entidad contratante para su conocimiento y toma de decisiones. El objetivo primordial de estas acciones es garantizar un control total de la obra y asegurar el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato, con el fin de alcanzar los resultados esperados.

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	HERNÁN ALONSO VELASQUEZ CABEZA	20%
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	VANESSA HIGUITA	100%
PROFESIONAL AMBIENTAL	ANDRES BALOCO VEGA	15%
PROFESIONAL SISO	IVAN CASTILLO SOLANO	50%
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LIOLIS GONZALEZ	75%

Tabla 11 Personal de interventoria.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO.

Contrato de Interventoría N.º SI-CMA-002-2025, cuyo objeto es la "Interventoría técnica, administrativa y financiera al proyecto cuyo objeto es: construcción de escenario recreo deportivo y obras complementarias en el barrio La Castilla la nueva del municipio de Montería, Córdoba". El valor del contrato corresponde a cuatrocientos diez millones trescientos setenta y seis setecientos treinta y seis pesos moneda corriente ($410.376.736,00).

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO

Para el presente contrato la Entidad no entregará al Interventor Anticipo y/o Pago Anticipado.
El Departamento de Córdoba pagará el valor del contrato, mediante actas parciales proporcionales al avance de obra. En todo caso, la última acta de pago no será inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y se pagará una vez entregados los insumos necesarios para la liquidación del contrato de

obra. Para el pago, el interventor deberá presentar el acta de pago de acuerdo con el valor de los honorarios, gastos presentados en la propuesta y el informe mensual correspondiente. Cada uno de los cobros se harán mediante presentación de factura, la cual deberá contar con la aprobación del supervisor del contrato. La presentación de la factura acompañada de la certificación de encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. La factura deberá ser presentada, en original y copia, debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o

servicio que se está cobrando, la dependencia responsable y el nombre del supervisor designado o funcionario responsable.

Parágrafo 1. El supervisor solo aprobará los pagos parciales y final de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el interventor. Para causar el pago final del contrato, el interventor deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, subcontratistas y empleados que haya utilizado en la ejecución de las actividades contratadas. Hasta no entregar dichos soportes, la entidad no hará el respectivo recibo de factura final de pago al contrato.

Parágrafo 2. Cada ítem del acta de interventoría no podrá superar su valor mensual al de la propuesta presentada en este concurso de méritos. La última acta de pago estará supeditada al cumplimiento de liquidación del contrato de obra y en ésta se harán los pagos de saldos restantes pendientes en el caso que se presenten y debidamente soportados. La entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al interventor cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato. La entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. Las facturas o documentos equivalentes deberán tramitarse durante el mismo mes que se causen. El valor de las facturas será pagado con sujeción a las políticas que para el efecto tiene la Tesorería de la entidad, conforme al PAC.

Parágrafo 3: Adicionalmente, para el pago final será necesario el recibido a satisfacción por parte del Departamento de Córdoba – Secretaría de Infraestructura, el informe final de interventoría y firma del acta de entrega y recibo final del contrato de interventoría. En este último pago deberá acreditarse el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a cargo del contratista, y la garantía otorgada debidamente actualizada y aprobada por la oficina asesora jurídica y acta de liquidación del contrato.

Nota: En todo caso, la última acta de pago no será inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y se cancelará una vez el contratista entregue:

✓ Documento suscrito por cada trabajador, en el que manifieste que el Contratista le canceló sus salarios, su liquidación de prestaciones sociales, cesantías; realizó de conformidad el pago de aportes al SGSS y Parafiscales; así como el pago y/o cumplimiento de los demás conceptos laborales y/o conexos; y que, por tanto, se encuentra a paz y salvo por todo concepto con él.

✓ Documento suscrito por los Proveedores y/o Subcontratistas, en el que éstos manifiesten que el Contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de sus

obligaciones contractuales.

✓ Acta de terminación de obra.

✓ Informe final de interventoría, el cual deberá contener además del resumen de la ejecución de la obra, los documentos finales entregados por el contratista de obra revisados y aprobados.

✓ Pólizas actualizadas con el acta de recibo.

En el evento en que el contratista pretenda hacer cesión de derechos económicos o cualquier otro negocio jurídico financiero que conlleve a que los pagos derivados de la ejecución del contrato se hagan a terceras personas o a un patrimonio autónomo constituido por el contratista, deberá mediar autorización de la Entidad, previa acreditación de encontrarse a paz y salvo con proveedores y subcontratistas con quienes tenga relación comercial emanada de la ejecución del contrato.

Parágrafo 4. El valor total de este contrato incluye todos los costos y gastos en que tenga que incurrir EL CONTRATISTA, para el cumplimiento de su objeto, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento adicional alguno, exceptuando la fuerza mayor y el caso fortuito.

En caso de que el interventor esté obligado a facturar electrónicamente, se deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO

Para el presente contrato la Entidad no entregará al Interventor Anticipo y/o Pago Anticipado

REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL INTERVENTOR

En cumplimiento de los requerimientos contractuales y normativos, se adjunta al presente informe la documentación soporte de los pagos correspondientes a los aportes a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF, si aplica) del personal de la

interventoría asignado al seguimiento y control del Contrato respectivo durante el periodo evaluado.

- PAGOS DE SEGIRDAD SOCIAL DE INTERVENTORIA.
 VER ANEXO N°10

5. INFORMACIÓN DE GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL

Durante el periodo del presente informe, la gestión socio-ambiental del proyecto se centró en el seguimiento del cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO). Se verificó la implementación de las medidas tomadas en materia ambiental con el objetivo de minimizar los impactos negativos.

El contratista demuestra compromiso con el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental del proyecto. Se ha constatado la correcta implementación de todas las medidas estipuladas, haciendo un uso eficiente de las prácticas ambientales para el desarrollo de la obra. Esto incluye un manejo adecuado de residuos sólidos, control de emisiones de polvo y ruido, y la protección de la naturaleza y vegetación presentes en el frente en ejecución. Esta interventoría destaca que el contratista, no solo cumple con la normativa, sino que también fomenta una cultura de respeto por el entorno, lo que garantiza una ejecución sostenible y responsable.

En cuanto al componente social, se mantuvo comunicación con la comunidad intervenidas a través de los canales establecidos, para informarlos acerca del avance de la obra, para que estos a su vez, desarrollen un sentido de pertenencia con el proyecto y cuiden el entorno en el cual se está desarrollando el mismo.

Es de anotar que no se reportaron incidentes ni accidentes durante este periodo y en general, se han tomado las medidas requeridas tal y como lo estipula la normativa vigente.

El seguimiento a estos aspectos continuará siendo prioritario para esta Interventoría, buscando garantizar un desarrollo del proyecto que minimice impactos ambientales negativos y fomente la participación de las comunidades beneficiarias de esta importante obra.

6. INFORME DE GESTIÓN AL PLAN DE CALIDAD

En el periodo cubierto por este informe, la prioridad de la Interventoría fue asegurar que la ejecución del proyecto cumpliera con los altos estándares de calidad definidos en el Plan de Gestión Integral de Obra y el Plan de Calidad. Para ello, se llevaron a cabo ensayos de laboratorio de los materiales y se realizó un monitoreo constante de los procedimientos constructivos a través de visitas técnicas.

Los resultados, plasmados en los reportes semanales, muestran un desempeño satisfactorio del contratista, que ha logrado cumplir con los requisitos de calidad.

La Interventoría mantendrá su compromiso de vigilancia para asegurar que todos los procesos y recursos empleados sigan las normas técnicas colombianas vigentes.

CUADRO RESUMEN (AVANCE FÍSICO – FINANCIERO).

Durante el periodo del presente informe, el avance físico acumulado del proyecto se sitúa en un 51,46% de ejecución, en relación con la programación establecida que representa un 33,05%. Es decir, a la fecha, el proyecto presenta un adelanto acumulado del 18,41%.

Evidenciando un desempeño por encima de lo previsto en la planificación inicial. En el aspecto financiero, el valor ejecutado ascendió a $2.722.249.051,08, cifra que igualmente supera el valor programado de $1.748.385.284,90, reflejando un manejo eficiente de los recursos y un avance económico favorable frente a lo proyectado.

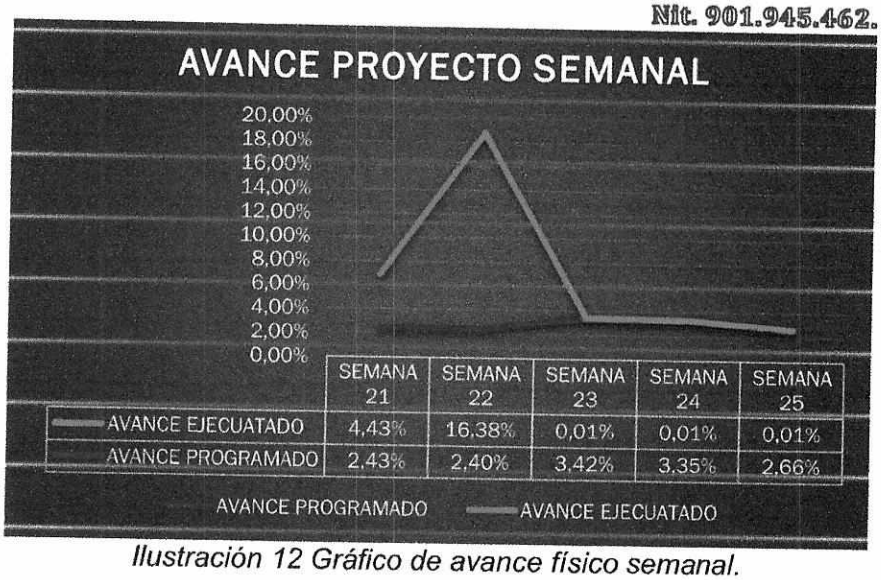


Ilustración 12 Gráfico de avance físico semanal.

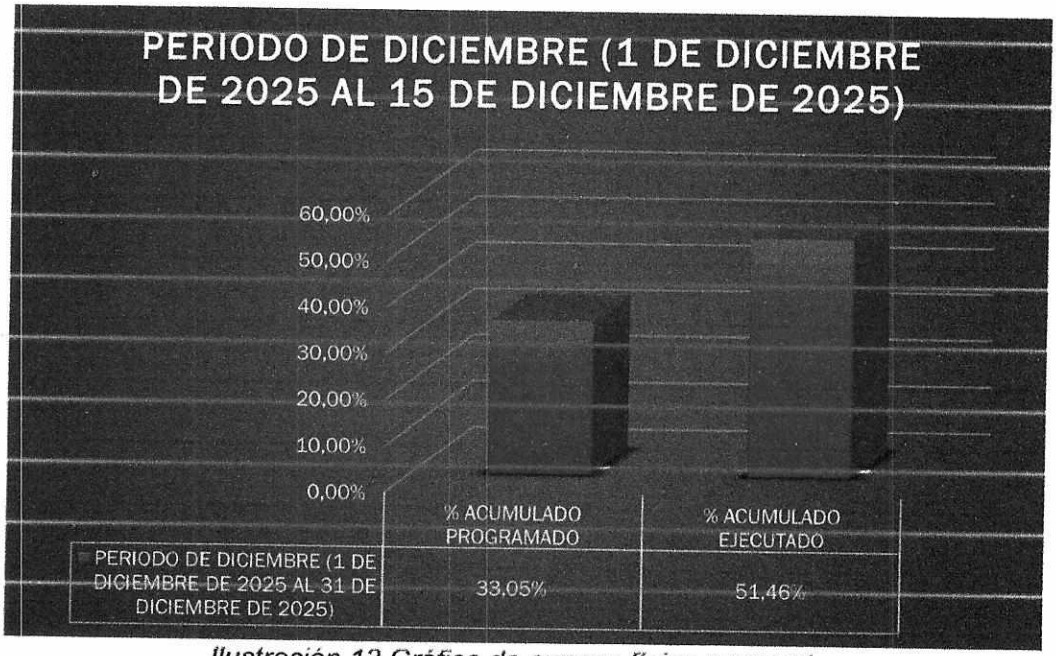
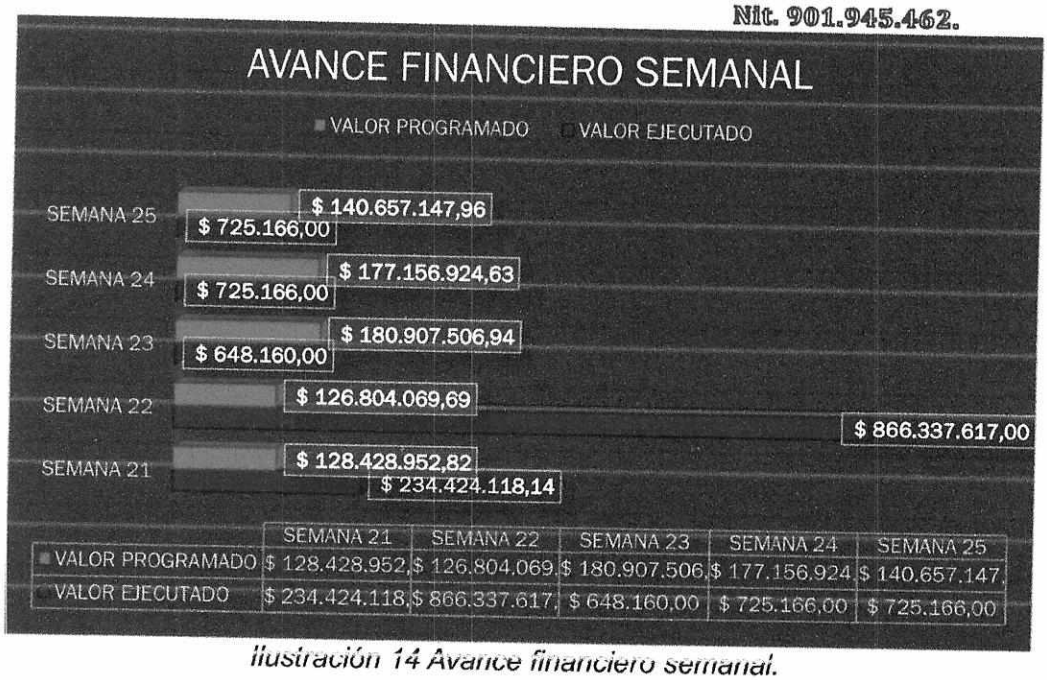
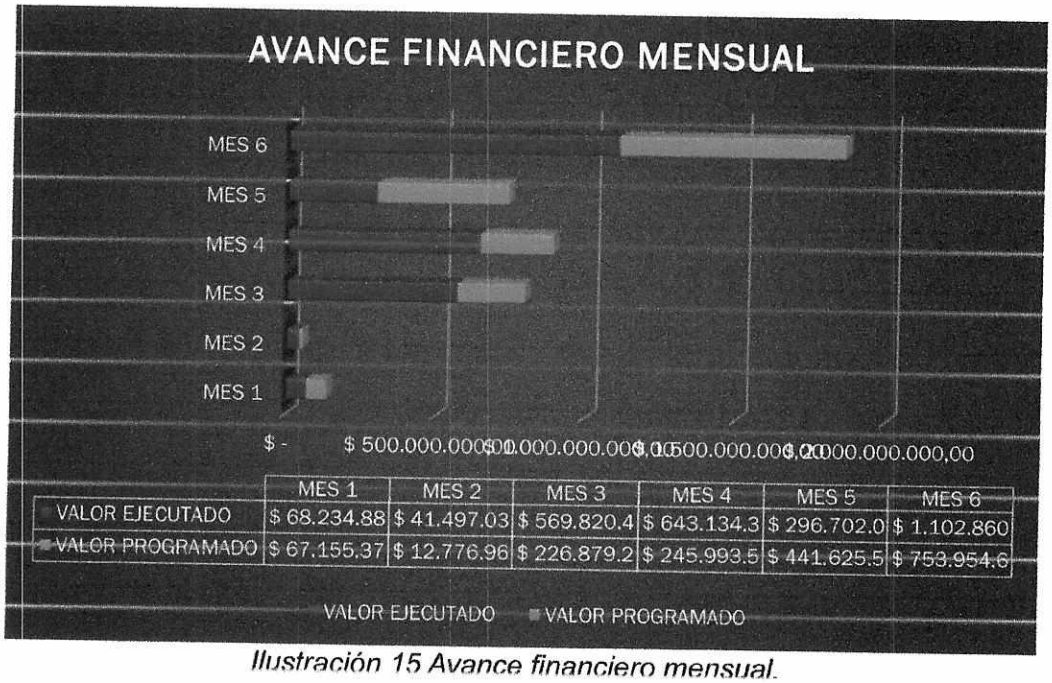


Ilustración 13 Gráfico de avance físico mensual.



	SEMANA 21	SEMANA 22	SEMANA 23	SEMANA 24	SEMANA 25
VALOR PROGRAMADO	$ 128.428.952,	$ 126.804.069,	$ 180.907.506,	$ 177.156.924,	$ 140.657.147,
VALOR EJECUTADO	$ 234.424.118,	$ 866.337.617,	$ 648.160,00	$ 725.166,00	$ 725.166,00

Ilustración 14 Avance financiero semanal.



	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
VALOR EJECUTADO	$ 68.234,88	$ 41.497,03	$ 569.820,4	$ 643.134,3	$ 296.702,0	$ 1.102.860
VALOR PROGRAMADO	$ 67.155,37	$ 12.776,96	$ 226.879,2	$ 245.993,5	$ 441.625,5	$ 753.954,6

Ilustración 15 Avance financiero mensual.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se adjunta al presente informe mensual un registro fotográfico que documenta el avance de las actividades ejecutadas durante el periodo correspondiente del proyecto.
Las imágenes incluidas muestran el estado actual de los capítulos de localización y replanteo, excavación y retiro del material del escenario deportivo y la implementación del PGIO.

Este material visual complementa la información técnica contenida en el informe, facilitando una mejor comprensión del progreso físico de la obra y evidenciando las condiciones reales de ejecución en sitio.

El registro fotográfico se organiza por actividad, facilitando la identificación y el seguimiento del avance en cada una de las localizaciones del proyecto.

- REGISTRO FOTOGRÁFICO
 VER ANEXO 11

INFORME EJECUTIVO DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA

Durante el segundo mes de ejecución de la obra, la Dirección de Interventoría desplegó una gestión integral orientada al cumplimiento técnico del objeto contractual, certificando el avance y la correcta ejecución de las actividades iniciales conforme a los requerimientos técnicos pertinentes.

En esta etapa constructiva correspondiente al escenario deportivo en intervención, se realizó la respectiva revisión, verificación, control y seguimiento a las actividades en ejecución.

Con el objetivo de mantener una comunicación fluida y un seguimiento proactivo del proyecto, se programaron y coordinaron con el contratista las reuniones y comités de seguimiento periódico, asegurando así un flujo constante de información con la Supervisión. Adicionalmente, se verificó la existencia y suficiencia de los planos, diseños, licencias, autorizaciones, estudios, cálculos y especificaciones técnicas indispensables para el inicio y la correcta ejecución de las obras pactadas.

La Dirección de Interventoría ha establecido y mantiene un sistema de archivo organizado y actualizado de toda la documentación relevante del proyecto. Este archivo incluye la correspondencia oficial, la información preliminar, los informes

técnicos detallados, las actas de los comités de obra, los planos constructivos y cualquier otro documento esencial para el control del desarrollo del proyecto.

Esta gestión documental garantiza la disponibilidad de la información necesaria para determinar las características completas de la obra ejecutada y facilita la toma de decisiones oportuna por parte de la entidad contratante.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2025, correspondiente al Contrato de Obra N.º SI-LP-004-2025, se evidenció un avance físico y financiero superior a lo programado, lo cual refleja un desempeño favorable en la ejecución del proyecto.
En el avance financiero semanal, tiene un consolidado mensual, el valor ejecutado fue :

PERIODO	%AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	%AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO ACUMULADO	AVANCE FINANCIERO EJECUTADO ACUMULADO
31/07/2025	1,27	1,29	$ 67.155.372,78	$68.251.127,00
31/08/2025	1,51	2,07	$79.932.341,85	$ 109.731.917
31/09/2025	4,70	13,85	$306.811.584,73	$679.552.350,33
31/10/2025	10,46	25	$552.807.146,33	$1.322.686.747,74
31/11/2025	18,80	30,61	$994430682,86	$1.619.338.823,94
31/12/2025	33,05	51,46	$1.249.663.705,37	$2.722.249.051,08

lo que representa un cumplimiento a lo programado.
Las actividades desarrolladas se concentraron en frentes de trabajo vinculados escenario deportivo y cumplimiento de medidas ambientales y sociales según el PGIO, respaldadas por un registro fotográfico que da cuenta de la calidad y el progreso físico alcanzado.
En materia ambiental y social, se ha mantenido el cumplimiento de los lineamientos establecidos, destacando un manejo adecuado de residuos y la implementación de buenas prácticas por parte del personal de obra.

En conclusión, el proyecto mantiene un ritmo de ejecución que supera las proyecciones iniciales tanto en términos financieros como porcentuales, lo que favorece el cumplimiento del cronograma contractual.

VANESSA HIGUITA HOYOS.
Representante Legal.
C.C 1.067.956.776.